

## Niños/niñas en escuelas del conurbano de la ciudad de La Plata. Diversidad étnica y escolarización.

**Becaria: Cremonesi Mariel**

Laboratorio 4 (64 y 120). Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

[marielcremonesi@yahoo.com.ar](mailto:marielcremonesi@yahoo.com.ar)

**Directora: Liliana Tamagno**

### Resumen

La educación escolar indígena en Argentina constituye un desafío ineludible ante los reclamos de los pueblos originarios. Con la reforma constitucional de 1994 se reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, garantizando el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural que permita su inserción junto al resto de la comunidad, sin dejar de lado sus particularidades. Sin embargo, desde sus inicios, el campo educativo ha tenido la función de homogeneizar a la población, y actualmente, lo étnico sigue apareciendo esencializado en producciones materiales y los indígenas son representados como parte de un pasado, a través de una concepción que considera la identidad de manera ahistórica y estática. Por ello, este trabajo toma como problema las respuestas que los niños dan frente a los procesos de enseñanza que niegan, subestiman, discriminan y prejuzgan la presencia de niños cuyas familias se adscriben a migrantes y/o pueblos originarios.

Se propone estudiar qué es lo que sucede en el proceso de escolarización y cuáles son las diversas características étnicas de la matrícula que ingresa a la Escuela N° 63 República de Colombia, en el marco de esta diversidad, se dará atención particular al tratamiento de la cuestión indígena

**Palabras claves:** educación, racismo, etnografía escolar, procesos de escolarización, interculturalidad.

Los antecedentes de esta propuesta de investigación se enmarcan en una larga trayectoria de investigación en la temática indígena realizada en el Laboratorio de Antropología Social (LIAS) dirigido por la Dra. Liliana Tamagno (Proyectos: “Indígenas tobas en la ciudad. Migración. Identidad. Interculturalidad” 11N/334; proyecto de Extensión Universitario UNLP (2004) “Producción de materiales para el tratamiento de la Interculturalidad desde la Antropología”; PID CONICET para el Proyecto “Aportes desde la Antropología al tratamiento de la Interculturalidad. Teoría y Práctica” y actualmente el Proyecto de Incentivos 2006-2009 Acreditado N 473 “Pueblos indígenas del Chaco argentino. Procesos migratorios y contactos interétnicos”, todos dirigidos por la Dra. Liliana Tamagno).

A su vez, este trabajo de investigación se articula con el proyecto “*Prácticas escolares-Memoria-Ambiente. Etnografía de los procesos de escolarización*”<sup>1</sup> dirigido por la Lic. Stella García y está en relación directa a uno de sus objetivos: problematizar el abordaje de los hechos sociales en contextos áulicos, temporo-espaciales diversos, interrogando a la variedad de actores e intereses involucrados en la dinámica escolar. Así mismo, dicho proyecto tiene como antecedente una serie de investigaciones efectuadas desde el desarrollo teórico-metodológico de la antropología y educación como área de investigación (García-Alaniz, 2000), en el papel de la educación en la construcción de la identidad cultural (García, María del Carmen et al, 1999; García, Stella Maris et al, 2002; Ibáñez Casselli, M. Amalia ) y en el análisis de instituciones facilitadoras y/u obstaculizadoras de la socialización infantil (Colángelo, 2001; Latorre, 2004).

Actualmente se está discutiendo sobre la crisis del sistema educativo originado a fines del siglo XIX como el instrumento político para la consolidación del Estado-Nación. Su objetivo de “integración social” de todos los habitantes en tanto “ciudadanos” lleva implícita la homogeneidad cultural,

---

<sup>1</sup> Proyecto de investigación presentado en el marco del Programa de Incentivos. Resolución Ministerial N° 811/03, acreditado a partir del 1° de enero de 2006. Código N 523.

ocultando desde la diversidad de nacionalidades extranjeras hasta la negación de la existencia de los pueblos originarios.

En Argentina incluyó, en las primeras décadas del siglo XX, a la mayor parte de la población, y el discurso de la escuela pública, homogeneizado por los educadores positivistas, fue comprensivo para muchas generaciones de argentinos nativos e inmigrantes que le habían dado su consenso. Sin embargo, con la crisis del sistema educativo estatal se produjo el quiebre en circuitos que perdieron las conexiones políticas, culturales y pedagógicas entre sí. En la sociedad actual, dicho discurso se ha vuelto incomprensible y ajeno para los hijos de las nuevas capas sociales pobres, migrantes internos, descendientes de los pueblos originarios, inmigrantes de países limítrofes que hablan lenguas indígenas y para sectores importantes de la juventud. (Cucuzza, 1996: 91-93)

La articulación entre antropología y educación se da a mediados del siglo XX en la antropología norteamericana para responder a los problemas de la *cross-culture* sin cuestionar la función homogeneizadora de la institución educativa. Será Ogbu, J. (1981) quien proponga la conjunción de los estudios micro y macro etnográficos para explicar los fenómenos educativos en la escuela. Esta línea de investigación inaugura una tradición en Latinoamérica cuyo referente será Rockwell (1983,1997, 2001) problematizando la vida cotidiana en la escuela. En Argentina, a mediados de 1980 y en un contexto de debate respecto a la educación popular, los problemas de la educación y la institución escolar son definidos como objeto de estudio antropológico. En este sentido, se retoman los planteos de Rockwell para profundizar en la adscripción étnica y su consideración desde la escuela; la institución escolar y su articulación con el entorno; la perspectiva etnográfica en la investigación educativa; el análisis de los procesos educativos en las unidades domésticas y en la escuela; la formación docente en talleres de investigación; la discriminación al interior del aula. (Hernández: 1985; Neufeld: 1988; Batallán: 1988; Díaz: 1988; Batallán y Díaz: 1990; Fischman y Hernández: 1990; Heredia: 1991; Achilli: 1996).

Dada la tendencia homogeneizadora del sistema educativo nacional, la educación en la diversidad ha sido problemática para las provincias cuya población es de orígenes étnicos diversos. El proceso de democratización iniciado en la década del 80, enmarcado en la propuesta de “reparación histórica” para los pueblos originarios, ha abierto instancias de reclamos y de reorganización de lo educativo. Sin embargo, las escuelas de la provincia de Buenos Aires niegan y discriminan la presencia de indígenas así como de otros orígenes étnicos, de modo que quedan invisibilizados en sus aulas e ignorados los procesos migratorios que los pueblos han vivido.

Las luchas que desarrollan los pueblos originarios del territorio argentino para obtener el reconocimiento de sus derechos en tanto existencia cultural alterna (Bartolomé, 1997) se hace más evidente a partir de 1992, con los 500 años de la conquista de América. En este sentido, fue un logro importante la incorporación del artículo 75 inciso 17<sup>2</sup> en la Reforma de la Constitución Nacional de 1994. Por otro lado, desde el año 2000 el Ministerio de Educación de la Nación está llevando a cabo un Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) con el objetivo de formular recomendaciones a las provincias respecto de dicho artículo, que permita operacionalizar el cumplimiento de los derechos que esta normativa prevé y por la cual los pueblos originarios luchan.

---

<sup>2</sup> “Corresponde al Congreso: Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las Provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”

Debido a que el campo educativo históricamente ha homogeneizado la población, donde lo étnico aparece esencializado en producciones materiales y como representante de un pasado lejano, la propuesta de este trabajo antropológico toma como problema general las respuestas que los niños dan frente a los procesos de enseñanza que niegan, subestiman, discriminan y prejuizan la presencia de niños cuyas familias se adscriben a migrantes y/o pueblos originarios del territorio argentino. Para ello, se propone estudiar qué es lo que sucede en el proceso escolarización, es decir, cuáles son las características étnicas de la matrícula del 2003 que ingresa a la Escuela N° 63 República de Colombia (barrio El Retiro. La Plata), para lograr la identificación, descripción etnográfica y sistematización de trayectorias de niños/as de adscripciones étnicas diversas. En el marco de esta diversidad, se dará atención particular al tratamiento de la cuestión indígena, centrando el análisis en las prácticas áulicas (lengua, matemática, ciencias sociales y naturales), en la presentación de carteleras, en actos escolares y en las actividades abiertas a la comunidad.

Con el desarrollo de la presente investigación se pretende producir conocimiento científico dentro de la línea de investigación Identidad. Etnicidad. Interculturalidad. Indígenas en ciudad. (Tamagno 2001, 2002, 2003, 2005). Antropología y educación. Etnografía escolar indígena. Articulación escuela-comunidad.

El objetivo general propuesto es **realizar** una investigación prospectiva respecto a la presencia y atención de la diversidad étnica en escuelas cercanas a barrios con presencia de población indígena en el conurbano de la ciudad de La Plata. Como objetivos específicos se propone **investigar** los orígenes étnicos de la matrícula escolar 2003 apuntando a las prácticas de enseñanza que refieren a la diversidad étnica y los procesos de aprendizaje que estas generan en 5° grado (2007) en la Escuela N° 63 República de Colombia y **reflexionar** junto a los niños/as y sus familias acerca de cómo ellos conciben la educación y si responde a sus objetivos /intereses /necesidades.

Operacionalizar los objetivos propuestos en este proyecto implica desde la antropología trabajar con el *enfoque etnográfico* que ha sido ampliamente aceptado por los científicos sociales en general y en las investigaciones educativas en particular, quienes lo adoptaron con la denominación de *etnografía escolar*. En el marco de esta metodología cualitativa, se propone describir de manera detallada, profunda y analítica, interpretar las actividades, creencias compartidas, las prácticas o procesos educativos cotidianos, desde la perspectiva de los miembros del grupo y el registro de los hechos del observador externo. Así, se priorizará el mundo de la vida cotidiana, la experiencia vivida por los sujetos, la comprensión subjetiva del actor y del investigador. En este sentido, tienen un papel central los significados sociales construidos y compartidos por los sujetos, las perspectivas de los propios miembros en la interpretación de los fenómenos sociales y su triangulación con la puesta en acción de la práctica.

A lo largo de esta investigación se realizarán observaciones de situaciones sociales concretas al interior de la escuela y en la dinámica en la comunidad; se pautarán entrevistas semi-estructuradas a los responsables de los grupos escolares, a los niños/as y a sus familiares; se llevará a cabo la sistematización de la matrícula 2003 y un mapeo de las prácticas observadas; se construirán registros de campo, fotográfico y grabaciones.

Tomamos de Bourdieu (1975) el concepto de construcción del objeto de investigación, que nos predispone para efectuar la necesaria ruptura con la mirada ingenua del objeto, para la comprensión científica de la situación a estudiar. Construir el objeto de estudio implica recortar un sector de la realidad social y hacerse determinadas preguntas sobre la porción de la realidad que hemos optado por analizar, vinculadas a un marco teórico, y en este sentido, se constituye en una observación controlada, guiada por preguntas-objetivación participante-. Cabe señalar que dicha ruptura implica reconocer el papel de la reflexividad en el transcurso del proceso de investigación. (Guber, 1997)

## Bibliografía

- Achilli, Elena L.(1996): *Práctica Docente y Diversidad Sociocultural*. Homo Sapiens Ediciones, Universidad Nacional de Rosario.
- Bartolomé, Miguel (1997): *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. Siglo XXI, México.
- Batallán, Graciela (1988): "Presentación". En: Cuadernos de Antropología Social. Antrop.y Educación, N° 2, pp. 1 a 4.
- Batallán, Graciela y Diaz, Raúl (1990): "Salvajes, bárbaros y niños. La definición de patrimonio en la escuela primaria" En: Cuadernos de Antropología Social, Sección Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas; Vol. 2, N° 2.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean y Passeron, Jean Claude (1975): *El oficio del sociólogo*; Siglo XXI Editores; Buenos Aires.
- Cucuzza, Héctor (comp.) (1996): *Historia de la Educación en debate*. Miño y Dávila editores.
- Diaz, Raúl (1988): "La Identidad Nacional en la Escuela Primaria". En: Educo, N°2, Buenos Aires.
- Fischman, Gustavo y Hernández, Isabel (1990): "Especificidad Étnica y Educación". En: Revista Argentina de Educación, Año VIII, N°13, Bs Aires.
- Colángelo, María Adelaida (2001): Un abordaje al abandono infantil: el Hospital Zonal Especializado 'Dr. Noel H. Sbarra' de La Plata. Ediciones Casa Cuna, Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, La Plata.
- García, Stella Maris y Marcela Alaniz (2000): "Antropología y Educación: Estado de conocimiento. Aportes para una discusión" Publicado en Actas del VI Congreso Argentino de Antropología Social "Identidad Disciplinaria y Campos de Aplicación", Mar del Plata.
- García, Stella Maris; Liliana Tamagno; Ma. Amalia Ibáñez Caselli; Ma. del C. García; Marcela Alaniz (2002): "Educación/ Diversidad / Desigualdad. Indígenas toba más allá de los territorios de origen". Publicado en CDRoom ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN I, www.naya.com.ar.
- García, Ma. del Carmen; García, Stella Maris; Tamagno, Liliana. (1999):- "Etnomatemática y escuela pública. Una comunidad Toba en el Gran La Plata". Ponencia presentada a la X Conferencia Interamericana de Educación Matemática, Uruguay.
- Guber, Rosana (1991): *El Salvaje Metropolitano*. Legasa, Buenos Aires.
- Heredia, Luis y Beatriz Bixio (1991): *Distancia cultural y lingüística*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Hernández, Isabel (comp.) (1985): *Saber Popular y Educación en América Latina*. Ediciones Búsqueda, Buenos Aires.
- Ibáñez Caselli, M. A.: "La interculturalidad: ¿una moda? Alcances e implicancias políticas en Argentina".
- Latorre, Analía. (2004): Adolescentes en riesgo social. Estudio etnográfico de casos en la delegación de Villa Elvira, partido de La Plata. En: Actas del VII Congreso Argentino de Antropología Social.
- Neufeld, María Rosa (1988): "Estrategias familiares y escuela" En: Cuadernos de Antropología N°2, Bs.As.]
- Ogbu, John (1981): "School Ethnography: A Multilevel Approach". En: Anthropology & Education Quarterly, Vol XII, N° 1.
- Rockwell, Elsie (1983): "La práctica docente primaria y su contexto institucional y social" DIE, México.
- Rockwell, Elsie (coord.) (1997): *La Escuela Cotidiana*; F.C.E., México.
- Rockwell, Elsie (2001): "Caminos y Rumbos de la Investigación Etnográfica en América Latina" En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 13, pp53-64. Facultad de Filosofía y Letras, UBA Buenos Aires.
- Tamagno, Liliana (2001): *Nam qom hueta'a na doqshi lma'*. Los tobas en la casa del hombre blanco. *Identidad, Memoria y Utopía*. Editorial Al Margen, La Plata.

-Tamagno, Liliana (2002): "Testigos y protagonistas: un proceso de construcción de conocimiento conjunto con vecinos qom". En: Segundas Jornadas de la Cuenca del Plata. Facultad de Humanidades y Arte. UNR, Rosario.